

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sandra PASCUAL ROCAMORA, Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, Joaquín MELGAREJO MORENO, Julia PARRA APARICIO, César SÁNCHEZ PÉREZ, Belén HOYO JULIÁ, Esperanza REYNAL REILLO, Fernando DE ROSA TORNER, Carlos GIL SANTIAGO, Alma ALFONSO SILVESTRE, Cristina MORENO BORRÁS, Alberto FABRA PART y Óscar CLAVELL LÓPEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Según el último informe disponible en IGAE sobre los Presupuestos Generales del Estado, a 30 de abril de 2025, la ejecución presupuestaria de las partidas a Entidades Locales incluye la siguiente partida:

- Compensación benefic. fiscales en los tributos locales DANA, que cuenta con unos créditos definitivos de 25.000.000€.

Ante esta situación, se pregunta:

1. ¿Cuál es la ejecución de esta partida a 30 de junio de 2025?
2. ¿A qué entidades locales se han pagado los 2.697.000€ de diferencia entre los datos a 31 de marzo de 2025 y los de 30 de abril de 2025?
3. ¿En qué plazo prevé el gobierno pagar la totalidad de esta partida?

Madrid, 19 de junio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL